



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Joseba Koldo Garitagoitia Odria

CONCEJALAS/ES

D^a Yolanda Fernández de Larrea Medina

D^a Jaione Ibisate Alves

D. Pedro Jesús García de Vicuña Ruiz de Arcaute

D^a Izaskun Isasbiribil Eguinoa

D^a M^a del Carmen Salazar Gil-García

D. Iñaki Arrieta Pérez

D^a Igone Martínez de Luna Unanue

D^a Noemí Aguirre Quintana

LA SECRETARIA

D^a Vanessa Domínguez Casal

LA SECRETARIA

D^a Vanessa Domínguez Casal

En el municipio de Alegría-Dulantzi, a catorce de junio de dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y cinco minutos, y bajo la presidencia de D. Joseba Koldo Garitagoitia Odria, alcalde de la corporación, se reúnen en el salón de sesiones de la casa consistorial las señoras y los señores concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la sesión constitutiva del Ayuntamiento las concejalas y concejales cesantes, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar las actas de las últimas sesiones convocadas.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y abierta la sesión por la presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS ÚLTIMAS SESIONES CELEBRADAS

Conocido el contenido del acta de la sesión celebrada el día 3 de mayo de 2023, mediante entrega de copia a las señoras y señores concejales, el señor presidente pregunta si algún miembro de la corporación tiene que formular alguna observación. Y no formulándose ninguna, proclama su aprobación por UNANIMIDAD.

Conocido el contenido del acta de la sesión celebrada el día 10 de mayo de 2023, mediante entrega de copia a las señoras y señores concejales, el señor presidente pregunta si algún miembro de la corporación tiene que formular alguna observación. Y no formulándose ninguna, proclama su aprobación por MAYORÍA, con la abstención del concejal de DTI/AIA, D. Pedro Jesús García de Vicuña Ruiz de Arcaute.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor presidente levantó la sesión siendo las diecinueve horas y nueve minutos, de lo que, yo, la secretaria, certifico.